



**D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

06.08. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación del "Microgrado en Reto de las Sociedades en el Horizonte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible", según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintinueve de abril de dos mil veinticuatro.

Daniel Sansó-Rubert Pascual, secretario académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

CERTIFICA:

Que, tras estudiar la propuesta y las intervenciones de los miembros en la Junta de Facultad, celebrada el 14 de febrero de 2024, se aprueba por unanimidad las modificaciones del Microgrado "Retos de las sociedades en el horizonte de los objetivos de desarrollo sostenible":

Sustitución de las asignaturas en extinción por las nuevas del Grado de Sociología:

- "Ecología I: Medio ambiente y sociedad" (69902029) por "Sociedad y medio ambiente" (69022133).

- "Ecología II: Ecología humana" (69022044) por "Cambio climático y sociedad" (69022156).

- Sociología rural" (69024149) Plan de 2009 por "Sociología rural" Plan de 2022* .

- "Población I: Teoría de la población" (69903023) por "Teorías y dinámicas de la población" Plan de 2022*

Inclusión de la asignatura nueva en el Grado de Sociología:

- "Sociología del desarrollo" Plan de 2022*

* Estas asignaturas se implantarán el próximo curso por lo que los códigos aún no están disponibles.

Y, para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente en Madrid, a 15 de febrero de 2024.

Fdo.: Daniel Sansó-Rubert Pascual
Secretario